

# B

**ECONOMÍA**  
OPINIÓN  
SOCIEDAD  
CULTURA  
DEPORTES  
CLASIFICADOS  
GUÍA Y PASATIEMPO

BOLSA		
	CANT.	VALOR
PFBOLCO	1.053.402	27.400
ECOPETROL	11.007.653	2.160
PFAVAL	20.361.998	885
ISA	604.930	19.300
BOLCOLOMBIA	424.142	27.520
GRUPOARGOS	1.143.405	9.160
GRUPOSURA	9.160	20.300
ICOLCAP	686.866	11.748
GEB	1.743.788	2.370
PFCORFICOL	126.010	22.000
HCOLSEL	230.000	10.695

DIVISAS	
Ayer	\$3.588,89
DÓLAR	↗
	\$3.597,47
Compra	\$3.585,00
Venta	\$3.587,00
EURO	\$4.066,50
REAL	\$700,58

DTF %	
Efectivo Anual	4,53
Trim. Anticip.	4,41
Trim. Vencido	4,46

  

TCC %	
Efectivo Anual	4,05
Trim. Anticip.	4,36
Trim. Vencido	4,41

TASAS CAPT	
A 180 días	4,73%
A 360 días	5,42%

  

METALES	
Oro	\$810.030,80
Plata	\$96.772,61
Plata	\$1.648,62
Platino	\$2.060,78
Platino	\$91.955,42
Platino	\$95.308,40

  

CAFÉ	
Libra	USD1,48

## FNC y Claro firman alianza para conectar zonas cafeteras

Con este acuerdo, se ampliará la conectividad en diversas regiones cafeteras. Por coordinadas quedaron incluidas 453 localidades rurales de un total de 1.358.

En conversatorio de EL HERALDO sobre devolución del IVA, el DNP dijo que 3,5 millones de hogares han recibido transferencias.

# Ocde destaca al país por los programas sociales

Por Nilson Romo Mendoza

La Ocde destaca las medidas “innovadoras” que ha adoptado Colombia con el fin de seguir modernizando el sistema de programas sociales para hacerlo más inclusivo en lo financiero y ayudar a mitigar los efectos de la COVID-19 en la población más vulnerable. Así lo expresó Álvaro Santos Pereira, director de Estudios de Países de la Ocde en el conversatorio “Devolución del IVA, una realidad en Colombia”, con Luis Alberto Rodríguez, director de Departamento Nacional de Planeación (DNP) y moderado por la directora de EL HERALDO, Erika Fontalvo.

El representante del Gobierno colombiano indicó que 3,5 millones de hogares han recibido ingresos económicos en medio de la pandemia por la aplicación de programas como la devolución del IVA e Ingreso Solidario.

Los sistemas y programas sociales hoy permiten que el país pueda identificar a quienes les llegan auxilios. “Hoy sí se puede saber con certeza cuáles son los hogares vulnerables. Hace 20 años no había la encuesta de ingresos y gastos. Tampoco existía y las que había no eran representativas. Ni se sabía de las unidades de consumo”, dijo Luis Alberto Rodríguez.

Explicó que con la sistematización y la base de datos disponible se determinó los \$75.000 que recibe un hogar cada dos meses como devolución del IVA. Así se sustentó la discusión de partidarios y contradictores de que el pago del IVA para todos no es justo y se empezó a saldar una deuda histórica.



Aspecto del conversatorio realizado con Luis Alberto Rodríguez y Álvaro Santos Pereira con la moderación de Erika Fontalvo.

Para Álvaro Santos Pereira la implementación de estas medidas en medio de la lucha contra el coronavirus demuestra que Colombia puede mejorar la eficiencia de contribución y llegar a los más pobres.

El director del DNP contó que a pesar de las exigencias que impuso tomar de-  
cisiones en medio de una emergencia económica y sanitaria para enfrentar la pandemia, la devolución del IVA se aceleró después de un anuncio programado y previsto solo para llegar a 100.000 personas en un primer año. Ahora, entre marzo y abril pasado, se llegó a más de un millón de personas beneficiadas.

“Estamos entregando esos ingresos en efectivo. La devolución del IVA llegó a un millón de hogares des-  
de el 31 de marzo cuando se dijo que se iba adelantar. A abril llegamos a otro millón de hogares en menos de un mes”, indicó Rodríguez.

Se calcula que el Estado invertirá el 0,2% del PIB, unos \$2 billones, entre 2020 y 2021 para mantener el programa de la devolución del IVA. “De ahí en adelante costará más \$1 billón por año. Es lo que se tiene estimado. Esto tendría que tener un impacto en la reducción de pobreza, que por la pandemia se va a deteriorar. Pero sirve para aliviar el deterioro del nivel de ingreso de hogares”.

Álvaro Santos Pereira destacó que en su seguimiento a más de 50 países del mundo, aplicar la devolución del IVA impacta en la inclusión financiera.

“Es importante que baje la carga corporativa”.

ÁLVARO SANTOS PEREIRA Representante de la Ocde

## Ley de Plazos Justos dará 60 días para pagar a las mipymes

El papel que tendrá la Supersociedades está por definirse.

Capacidad del ente no es suficiente para esta vigilancia: Cabal

El proyecto de Plazos y Pagos Justos quedó más cerca de convertirse en ley nacional al pasar el tercer debate y recibir ayer el visto bueno de la Comisión Tercera del Senado. Solo se espera la aprobación de un artículo que tiene que definir cuál será el papel de la Supersociedades.

La Superintendencia está planteada en el proyecto como la encargada de vigilar el cumplimiento de la norma, pero está por definirse cómo se realizará esta labor.

Con este paso que dio el Senado, las pequeñas, micro y medianas empresas del país afiliadas en Acopi, destacaron el apoyo que ha recibido la propuesta que desde el 2017 ha impulsado más del 90% del tejido empresarial del país. Ahora falta el debate en plenaria.

El principal motivo para impulsar el proyecto es que Acopi evidenció una afectación en la liquidez de las mipymes proveedoras de bienes y servicios de las grandes empresas, debido

a los largos periodos de pago de las facturas. Acopi subrayó en que este proyecto es de “vital importancia para la consolidación de la reactivación económica, debido que de nada sirve abrir empresas sin pagos a tiempo”.

La propuesta de ley, según el senador Efraín Cepeda evitará que las grandes empresas afecten las finanzas de las mipymes por atrasos en el pago de las facturas. “Vamos acuerdos entre grandes empresas y mipymes, el pez grande no podrá comerse al pez chico, deberán cumplir plazos así: el plazo en primer año de vigencia de la ley será de 60 días para que grandes empresas paguen a mipymes. A partir del segundo año, serán 45 días y se darán incentivos a quienes paguen antes de 30 días”, dijo Cepeda.

Jaime Alberto Cabal, presidente de Fenalco, dijo que lo positivo del proyecto aprobado es que las mipymes pueden acortar sus periodos y plazos de pagos. Destacó que se deben permitir acuerdos privados entre grandes y pequeñas empresas en volúmenes de pedidos.

Señaló que la Supersociedades no cuenta con la capacidad para controlar el cumplimiento de los pagos de más de 1 millón de empresas. **NRM**



Microempresa del sector textil y confecciones.

## REVERSAN PROYECTO DE TRASLADO MASIVO A COLPENSIONES

Minhacienda dice que ya no se emitirá el decreto.

Luego de generar una polémica nacional, el Ministerio de Hacienda anunció que no expedirá el decreto que preparaba para permitir el traslado de personas con 750 semanas cotizadas de los fondos de pensiones a Colpensiones.

La decisión de echar para atrás esta iniciativa la dio a conocer el viceministro de Hacienda, Juan Alberto Londoño. La principal razón que sustentaba la medida es la crisis y problemas de caja generados por la pandemia. El decreto establecía que los fondos de pensiones



Minhacienda, Alberto Carrasquilla.

debían trasladar a Colpensiones el ahorro individual y los rendimientos de los afiliados que cumplieran las 750 semanas cotizadas y estuvieran a diez años o menos de pensionarse.

Esto representaría una inyección de unos \$36 billones a la entidad del Estado, pues se calcula que unas 350 mil personas serían trasladadas.

Expertos afirmaron que tras la inyección de liquidez, Colpensiones estaría asumiendo una deuda a largo plazo que podría estar en el orden de los \$60 billones para atender las pensiones de quienes se trasladaran. **LMM**

## Fendipetróleo alerta por posible desabastecimiento de gasolina

Pérdidas del sector suman más de \$1,8 billones.

Las pérdidas económicas que afronta el sector de distribución minorista de combustibles ante la baja demanda por el aislamiento preventivo de la COVID-19 aumentan el riesgo de desabastecimiento en el país alertó la Federación Nacional de Distribuidores de Combustible y Energéticos (Fendipetróleo).

El gremio afirma que en lo que va de cuarentena la venta de combustibles cayó cerca de un 80% en todo el país. En abril se registró el peor mes de contracción económica con “pérdidas que ascienden a más de \$1,8 billones, de los cuales \$370 mil millones corres-



Una estación de gasolina que funciona en B/quilla.

pondían a ingresos fiscales para la Nación”, señaló el gremio en un comunicado.

Señala que las estaciones de servicio sin inventario, pequeños empresarios endeudados sin flujo de caja y amenazas contractuales por incumplimiento de pagos a mayoristas son los escenarios que se presentan en el sector.

“Consideramos que el Ministerio de Minas y Energía habría podido evitar la situación si hubiesen atendido las soluciones propuestas de manera oportuna, soluciones que garantizarían la sostenibilidad fiscal y suficiencia financiera del sector”. “Todo esto da perfil a un posible desabastecimiento generalizado de combustibles”, indica el gremio.

La junta directiva y empleados Country Motors Lamentan el fallecimiento de el Sr.

### ALFONSO ALCOCER ROSA

Expresamos nuestra más sinceras condolencias y nos unimos al dolor de su apreciable familia.

Barranquilla, Junio 4 de 2020